

Comentarios informativos

EL ESPEJISMO DE LOS EDIFICIOS OFICIALES

El paro obrero es desde hace tiempo la obsesión dominante, la preocupación casi exclusiva en todos los países y llega ya, ante la infertilidad de todos los medios empleados para terminarlo, a ser la idea básica y fundamental, el eje político, alrededor del cual gira toda la vida de los diversos pueblos que sufren este azote. A él se atribuyen muchas de las causas de la crisis y a su vez se dice que es una consecuencia inevitable de aquella. Se diría que estamos ante un círculo vicioso en el que se confunde la causa con su efecto. Mientras exista el paro, mientras que la capacidad adquisitiva de las masas obreras no sea grande no lograremos salir del marasmo por que a través de él, mientras no se impulsen los medios de producción aquella capacidad adquisitiva aumentará muy lentamente. El problema, pues, es para enloquecer Gobernantes y técnicos se desorientan ante la ineficacia de los remedios mientras que las estadísticas siguen arrojando sino un aumento notable al menos muy poca disminución.

Como medida salvadora, acaso como única medida de salvación de efectos inmediatos se ha recurrido a las obras públicas. El capital privado, cada vez más huido abandona su campo de acción, se esconde y deja al Estado que lo suplante en esta misión de dar trabajo al necesitado en proporciones colosales, insospechadas antes, que se salen del marco hasta ahora trazado a su misión y que ha de ser sin duda lo que más influya en su transformación camino del Estado totalitario, mucho más que todas las propagandas políticas y que todas las campañas electorales. El fenómeno se produce en todos los países. Y así vemos al Estado sustituir a la empresa en toda obra nueva y en marcha de reemplazarla en las ya existentes. La necesidad se ha impuesto antes que la idea. El imperativo ineludible de resolver el problema del paro le impulsa inevitablemente a acometer iniciativas que los demás no llevan a la práctica. Después será muy difícil replegarlo. Ello será un bien...? ¿un mal...? Quién sabe... Cada cual lo juzgará a través del prisma de su ideología. Lo cierto es que es una realidad existente.

En esta carrera emprendida por el Estado ocupan una parte muy importante las obras públicas y de estas tienen un crecido porcentaje la construcción de edificios oficiales, tanto que merced a sus efectos inmediatos acaso se esté abusando de ella. La construcción desproporcionada ha producido siempre a la larga una crisis en los gremios de que depende. Se inicia la fiebre de construcción ante el alza de los alquileres, esto es, como una consecuencia del aumento de la demanda. Cuando la fiebre cede ya es tarde. La baja se ha producido de nuevo. La oferta ha sobrepasado a las necesidades del mercado.

Entre nosotros ocurrió algo de eso en los años de la Gran Guerra. En París allá por el año ochenta en que se invirtieron fondos públicos en este negocio con pérdidas para entonces fabulosas. Ahora, estamos amenazados de este nuevo riesgo, y el mal mayor no está en las pérdidas que ello origina, sino en que pasados unos años veremos con sorpresa que el paro que tanto anhelábamos mitigar vuelve a tomar de nuevo grandes proporciones. La medicina, pues, más que un tratamiento es un calmante, cuando lo interesante es que ese dinero que ahora se invierte contribuyese a liberar nuestra economía de aquel agobiante problema.

Es verdad que se emprenden también obras productivas, se conciertan tratados comerciales, se intenta y se procura, en una palabra, aumentar la riqueza del país, pero se ha de tardar más en sentir los buenos resultados de todo esto que en iniciarse la baja en la construcción, y es de prever que tan pronto ésta, se inicie el capital privado, hoy un tanto golosinado con esta inversión se retraiga de ella y agrave así la crisis. En estas condiciones se nos anuncia una nueva operación para construir edificios oficiales. Se pretende movilizar una masa de capital en combinación con el Instituto Nacional de Previsión para construir edificios donde albergar las oficinas provinciales instaladas hoy en locales alquilados, desistiendo de la amortización e interés de aquel capital las sumas que dedica el Estado al pago de alquileres. La operación en el fondo es un nuevo empréstito con la particularidad de que ya tiene asignada una consignación en los Presupuestos, sin embargo no dejará de tener este carácter porque el Estado se verá obligado a mantener invariablemente la misma consignación de hoy aunque se produzca una baja en los alquileres que de otra forma habría de repercutir, naturalmente, en aquellas consignaciones. La operación, no obstante, es acertada. Hace muchos años se debió de haber iniciado esta labor de adecentamiento de las dependencias públicas y lo que entonces pudo haberse con fondos del propio Estado o de sus Cajas especiales o de entidades de carácter oficial, hoy ya no es tan acertado que se utilice este dinero en estos menesteres sin llamar antes al capital privado que permanece inmovilizado en abundancia en las cajas de los bancos, interesándolo así en la construcción antes de que exponeramente se produzca su huida de esta clase de inversiones y reservando el Estado los fondos posibles para cuando esa huida se inicie y aumente entonces su necesidad de acudir a remediar el paro en la construcción.

Rafael PEREZ LOBO

(Prohibida la reproducción)

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, fueron recibidos los Informadores por el Gobernador civil de la provincia, señor Peinado Vallejo, manifestando que había recibido la visita del alcalde de Purchena, el que le expuso la situación del paro en aquel pueblo.

Dijo que había recibido la visita de los alcaldes de las Cuevas de los Ubedas y de los Médinas, los que le solicitaron se abonasen a obreros de aquella barriada, varios jornales que se les adeudaban por diversas obras verificadas.

Con referencia al asunto del Valle de Lecrín, dijo que continúa haciendo gestiones para su solución.

DEPUTACION

El señor Masegosa, vicepresidente de la Diputación, dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia telefónica con el señor Callejón el que le dijo que no representaría a nuestra capital hasta el domingo próximo por la noche.

Dijo además, que le había visitado el alcalde de Lubrin el que le solicitó se reparara el camino que va de dicho pueblo a Zurgena, ha prometido que tan pronto ingrese dinero en la Caja de la Diputación, se emprenderá esta obra.

El reporter de «La Voz» preguntó al señor Masegosa, si iba a contestar a la pregunta que su diario le hace en su número de ayer, a lo que respondió, que eso no lo podía contestar él, que eso lo dirá el Presidente de la Diputación cuando venga, añadiendo que se ha solicitado la visita de una comisión investigadora para estudiar los diferentes «affaires» que se hayan cometido en esta casa, y añadiendo:

Y entonces veremos si los señores de «La Voz» pueden levantar la voz tan alta.

ALCALDIA

Al visitar los informadores en la mañana de ayer a la alcaldía les manifestaron que el señor Ortiz Estrella se encontraba ausente con la comisión del municipio encargada de recaudar fondos para remediar el paro obrero.

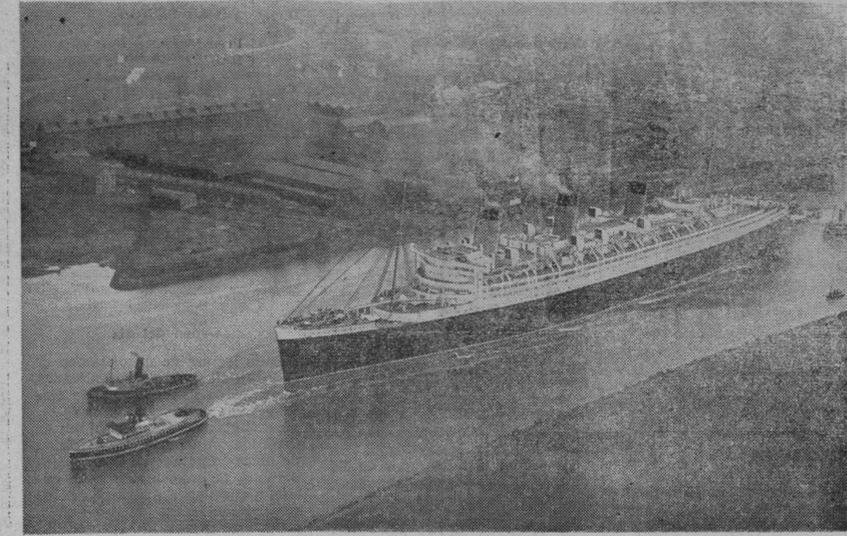
LIBRAMIENTOS

Por la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al cobro para hoy los libramientos siguientes:

Don Joaquín Alonso, don Manuel Torres, don Francisco Martínez Puertas, don Antonio Lao Aguilera, señor Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, y don Carlos Pa to Lillo.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES ARRENDATARIOS

La Asociación de Agricultores Arrendatarios de la Cañada de S. Urbano, en sesión celebrada el primero de los corrientes acordó asistir a la reunión de la Asociación



UNA MARAVILLA DE LA INGENIERIA NAVAL INGLESA.

el mayor buque del mundo, el «Queen Mary», de ochenta y cinco mil toneladas bruto registro, retratado desde un avión al desizarse sobre el Clydeestrem en su primer viaje hacia el mar.

Nacional de Agricultores Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra, que se ha de celebrar en Córdoba el próximo día 5 con asistencia del Ministro de Agricultura y Director del Instituto de Reforma Agraria, habiendo designado como representantes a los señores García, Miras y Aguilas que tomarán parte en la discusión.

TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Minero, número 3 (frente a la Comisaría de Vigilancia).

ATENEO CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO

Hoy sábado a las 7 de la tarde, organizado por la Sección de Morales y Políticas, dará una conferencia en el salón de actos de esta Sociedad, el prestigioso ingeniero geógrafo, don Joaquín Alonso García. Disertará sobre el tema «Límites de la evolución».

TRASLADO

El Doctor don Francisco Soriano Romera ha trasladado su oficina a la plaza de Joaquín Ramón García, número 1 (al lado de «La Campana»).

CANJAYAR

Hoy jueves, 2 de abril, ha terminado la antevotación para la elección de Alcalde popular. El único candidato solicitante ha sido don Francisco Marquez Abad, de filiación socialista, que ha obtenido el 38 por ciento del censo.

Mañana comienzan los trabajos de la repoblación forestal. Comenzará por el arreglo del vivero en donde se empleará un primer equipo de veinte hombres. En días sucesivos se organizarán nuevos equipos. La clase obrera se siente satisfecha.—El Corresponsal.

«La Voz» del «Straperlo» es también órgano de los falangistas

LOS DETENIDOS EN VELEZ-RUBIO

Publica en su número de ayer el órgano de «Straperlo» una noticia telefónica dando cuenta de unas detenciones llevadas a cabo en Vélez Rubio, calificándolas de arbitrarias e injustificadas, y constituyen a juicio del Corresponsal una alcaldada.

Pues bien, señoras y señores del «Straperlo»: se trata de un acto de justicia realizado en cumplimiento del deber de toda autoridad celosa y republicana. Los detenidos son elementos de Falange Española, de Almería y de aquel pueblo que celebraban una reunión clandestina y el Alcalde, en uso de sus facultades, los metió en la cárcel y ahí están hasta que la autoridad judicial compruebe las andanzas de estos elementos por aquel pueblo.

Si todas las autoridades cumplieran así, ciertamente, cumplirían con el sagrado deber de poner a buen recaudo a los enemigos de la República que no perdonan ocasión de realizar actos contra el Régimen.

«II VUELTA CICLISTA A ESPANA» ¡Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

PARA «LA VOZ»

Por una sola vez vamos a contestar en serio a los que a diario nos vienen honrando con sus ataques desde el órgano que se creó el señor Guirado Román, a costa de sus correligionarios, para formar un pedestal político tan deleznable que apenas nacido ya se está resquebrajando. Es mucho el paso de las traiciones que tiene que soportar, de las indignidades que tiene que defender y de los esfuerzos heroicos que viene realizando su director, inspirador y también propietario contra la voluntad de amigos engañados para hurtar el cuerpo a la Cárcel que le espera por su actuación corruptora en la Diputación.

Si la moral de que alardean es la que han puesto en práctica ante el escándalo de la ciudad durante la indigna época en que fué el amo de la provincia el señor Guirado, no merecía la pena tomarlos en serio. Pero sí lo que pretenden es buscarse cartel a costa nuestra, tampoco van a lograrlo porque no tienen categoría para ello.

Ahora bien; si en el terreno de los hombres son capaces de mantener las infamias que sin dar la responsabilidad de un nombre, dicen en letras de molde, estamos dispuestos al diálogo con todas sus consecuencias.

Estamos a la disposición de los desenguados y ya saben que no somos de los que hurtan el bulto.

CARTA ABIERTA

Almería a 3 de abril de 1936. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.—Ciudad.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos vivamente inserte en las columnas de su periódico la siguiente carta, por lo que le estaremos agradecidos.

Suyos afmos, y ss. ss., Antonio García, Presidente; Pedro Montoya, Secretario.

Con bastante extrañeza hemos leído la carta que don José de los Ríos, director de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A. ha publicado en DIARIO DE ALMERIA. En ella se limita a repetir una por una, todas las frases que ante el señor Gobernador y esta comisión, pronunció el señor La Guardia, Presidente del Consejo de Administración de la citada Empresa, y superior jerárquico del señor De los Ríos.

No merecía la pena escribir esa carta ni emplear esos argumentos que quedaron desvirtuados ante la primera autoridad de la provincia cuando los esgrimió el mentado señor La Guardia. Pero ya que lo aprovecha el señor De los Ríos, para darlos a la publicidad, vamos nosotros a dar a conocer la réplica adecuada que dimos al señor Presidente del Consejo de Administración de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Dice en su carta que hay dos señores que no cobran ni un céntimo; cosa que nos extraña, pues habría que buscar con un microscopio un inglés que trabaje por amor al arte.—Después se expresan diciendo a sabiendas de que no es así, pues ya se lo hemos rebatido en bastantes ocasiones, que los jornales de Lecrín son los más altos de la provincia de Almería. Como invitan a examinar dichos jornales, nosotros aceptamos esta invitación, y públicamente hacemos un examen comparativo de los jornales que paga Lecrín con los de otras Empresas: En Lecrín, un obrero especializado, con 15, 20

y 30 años de servicio, gana cinco, seis y siete pesetas. En el campo según las bases, en el Muro de Bloques, en las canteras, en Junta de Obras del Puerto, se pagan jornales de 6,50, 7, 9 y 12 pesetas. Lecrín paga, por tanto, los jornales más bajos. Y respecto a los quinquenios, la Compañía sabe muy bien que los adquirimos mediante grandes luchas, y que los días de descanso semanal, los concedió, aún cuando los estipulara la Ley, con el anuncio de una huelga, pues la Compañía se ha negado siempre a respetar la Ley y hemos sido los trabajadores los que hemos tenido que obligarles a vivir dentro de ella.

Pasamos por alto cuanto dice de la asistencia médica a los obreros de la Compañía. Todos los trabajadores saben como funcionan estos servicios, que constituyen una vergüenza y huelga insistir sobre lo que reputamos más como una ofensa que como un servicio a los trabajadores.

Lecrín, en el aumento de sueldo, si ha hecho ofertas. Pero tan indignantes, tan humilladoras, como la que hizo en una reunión del Jurado Mixto en que la que ofreció 25.000 pesetas, para aumentar las al personal a capricho de la Dirección; con cuyo capricho saldrían beneficiados los protegidos de los jefes.

La luz nos la conceden a diez céntimos el kw. Pero hace tres años teníamos el kw. completamente gratis hasta un número de terminado.

Rebatidos los argumentos de la Empresa, argumentos que caen de su propia base por su falsedad, nos queda decir que los atropellos que comete Lecrín con los obreros, son incalificables. En tiempos de Lebón teníamos derecho a toda clase de medicinas; pero estos señores nos han negado el dicho derecho; nos han quitado 74 pesetas anuales del Contrato de Lebón; en algunos sitios no se pagan las horas extraordinarias; en las subestaciones trabaja un solo operario con riesgo de su vida, cuando el Contrato dice que sean dos; no hay botiquín para caso de accidente; no hay agua, y los operarios tienen que llevarla en una botella; no hay luz en los patios exteriores; los empleados y obreros son trasladados caprichosamente; se aumentan plazas para individuos completamente ineptos, se elevan los sueldos a los cabos de vara. Y ¿en qué vamos a parar con esta situación bochornosa de tirantez, de anomalías, de atropellos? A que los obreros, hartos de soportar infamias; cansados de los jornales de hambre, de cuatro y cinco pesetas, como no nos podrán desmentir, pues cara a cara no han podido hacerlo; hastiados de tanta injusticia como se comete con nosotros; indignados por la humillación de que somos objeto, han llegado al máximo de su resistencia pasiva y van a lanzarse a una huelga.

La huelga se producirá, provoca da por quienes deben evitarla. La Compañía puede acceder a las peticiones obreras, pero como niega todo derecho a la vida a los trabajadores, como solo piensa en sus ganancias sin tener en cuenta a los que las producen, los obreros declinamos públicamente nuestra responsabilidad, haciéndola recaer sobre los que por su proceder egoísta e inhumano, han provocado la huelga de mayor trascendencia de cuantas se han producido en Almería.

Los obreros, hoy como siempre, sabrán cumplir con su obligación.

«II VUELTA CICLISTA A ESPANA» Cooperar con el GEU-FO LANCHAFEL

UN LIBRO DE VERSOS

Algo raro e inusitado suele ser entre nosotros un libro de versos. Nuestro tiempo ha llevado los gustos y las aficiones de los hombres por otros caminos, más conformes con las necesidades materiales de la existencia. No acostumbramos hoy a ser idealistas. Los mismos ideales han tomado un carácter materialista. O dicho de otro modo; las satisfacciones materiales son hoy los ideales que perseguimos. Hasta en el orden del pensamiento, el idealismo de Hegel, se ha transformado también en el materialismo de Carlos Marx.

Sin embargo, un libro de versos es siempre un don inapreciable. Un descanso en la jornada, un alivio, un motivo para soñar; algo como el perfume de unas flores en la aridez de una vida.

Este libro de versos—como todos—lleva un título: «Figuras del teatro de Benavente». Su autor es un poeta que llega con estos versos a publicar su primer libro. Pero no son estos sus primeros versos. El poeta ha cantado su canción, «como los ruseñores, sin saber el motivo», pero también sin cuidarse mucho de sus versos. Su nombre: José Fernández-Doris.

Un poeta, para aquellos que le concen, que viene unido a sus impresiones literarias de hace años. Es, pues, un poeta nuevo; no un poeta novel. Tiene toda la experiencia que hace falta para ser un buen poeta; la experiencia de la vida y la experiencia de la poesía; desengaños y arte.

Un libro de versos sobre las figuras del teatro de Benavente. ¿No suena esto a cosa un poco lejana? En efecto; nuevos gustos, distintas aficiones, han venido a sustituir nuestros gustos y aficiones de ayer; pero estas figuras del teatro de Benavente, que el poeta hace desfilar en sus versos ante nosotros, corresponden a emociones vividas. Con estas mujeres y estos hombres, que Fernández-Doris diseña en sus versos, comenzó una generación, que ya se acerca o imagina acercarse a otras metas, a sentir y a comprender las emociones del arte dramático. Y de igual modo que esa generación, merced a determinadas situaciones, fué cediendo en su psicología y acomodándose a una sensibilidad e ideología nuevas, en cuanto especialmente a la manera de ver y de entender la vida, a veces quizá con esfuerzo doloroso, como si se hallara en mayor o menor disformidad cerebro y corazón, de igual modo—di-

go—, la técnica y la concepción dramática fué también cambiando, evolucionando, suave y discretamente, hacia el punto en que aquella generación y el teatro, que era su expresión literaria sobre la escena, encontrasen nuevas coincidencias. Creo que esto, que apunte aquí tan deprisa y a la ligera, puede reconocerse como evidente, aunque el tema requiera mayor amplitud.

El libro de Fernández-Doris tiene por ese motivo un mérito que no debe regatearse: es poesía de evocación; canto lejano, que trae el recuerdo de emociones pasadas, la memoria dichosa de cómo se formaron en nosotros una sensibilidad y unas ideas, que fue ron desdibujándose y borrándose luego en los contornos de una espiritualidad nueva, que a la postre consiguió acentuarse con perfiles más firmes.

Si el mérito de Fernández-Doris fuese el acierto con que ha logrado traducir, o retratar las figuras del teatro de Benavente, de suerte que hubiera entre ambas perfecto parecido, si fuese sólo eso, labor de parecido, acierto de retratarla, la empresa del poeta, sería su mérito en realidad cosa bien deleznable y triste. Pero no; su mérito es otro. Su mérito consiste en revivir en nosotros la emoción antigua; en levantar el velo del recuerdo sobre memorias e impresiones pasadas, pensando en voz alta lo que pensamos antaño nosotros en voz baja, en seguir ese ziz-zás maravilloso de una generación a través de los incidentes varios de la vida, sirviéndose de las figuras de un teatro en cierto modo representativas de diversos estados de la conciencia, según atiende el dramaturgo a determinados problemas de nuestra individualidad en su convivencia con los demás.

Esta sí; esta labor es digna de un poeta, y éste es—me parece—el mérito del libro de poesías que ha escrito Fernández-Doris.

Se podrá mirar su libro, si se quiere, desde un punto de vista objetivo; la poesía como tal poesía, sin nexo de unión con el lector, sin necesidad de recabar de él que conozca y haya sentido previamente las emociones del teatro de Benavente. Pero eso sería colocar se en un punto de vista mal elegido; el poeta se dirige, justamente, a los espectadores del teatro de Benavente, establece con ellos una comunidad de emoción, y sólo de ese modo es comprensible su poesía.

Esta sí; esta labor es digna de un poeta, y éste es—me parece—el mérito del libro de poesías que ha escrito Fernández-Doris.

NOTAS AL VUELO

Los moralizadores de hoy son los que ayer cubrieron de oprobio y deshonra la idea republicana para saciar sus odios, sus ambiciones y sus apetitos inmorales.

Son los que alternaban en las juergas báquicas del Gobierno civil, convertido en casa de prostitución por un Gobernador que tenía por amo a Guirado Román.

Son los tiempos en que Guirado Román arrastraba el prestigio de los cargos que ostentaba por tugurios y mancebas, por burdeles y tabernáculos.

Es la época en que daba aire en el coche oficial a las más públicas rameras.

Fué la temporada de la orgía, del escándalo, el latrocinio y la venganza.

¿Como han de olvidar los espoliques de Guirado aquellos tiempos?

Pobrecillos, sienten la nostalgia del cuneco cuando se ve privado de su oficio.

Cuentan de aquella época vergonzosa e indigna, tantas cosas sucias y feas y malolientes, que avergonzarían a Casanova, a Boccaccio, al marqués de Sade y hasta al propio marqués de Bradomin.

Tiempos protéritos, del «Straperlo», de la gasolina, de las orgías desenfundadas e impúdicas de la Diputación.

«Martí-Mar» se siente tocado por lo que hemos dicho aquí de la gasolina de Campa y viene echando fuego y embalado contra nosotros.

Modere el pollo sus impetus, que ya pasó el peligro con el viaje a Sevilla.

Nombrarle la gasolina, es nombrarle la bicha y hasta pierde al respeto al periódico donde ahora escribe.

Véase lo que dice: «...yo fui redactor-jefe de un diario local y que precisamente por ser un periódico honrado, independiente y no sujeto a compromisos inconfesables algunos como éste en que ahora trabajas. ¡A confesión de parte! ¡Cuando él lo dice!

En «Donna», por ejemplo, está el dato objetivo necesario para identificarla, pero además se halla la emoción que la vida de Donna significa. En la poesía objetiva, en la más objetiva de todas, en la poesía narrativa, para que realmente pueda estimarse como poesía, hay necesidad de encontrar, no sólo el matiz puramente real, descriptivo, sino además, como carácter poético, el espíritu de lo real, el acento que da carácter y significación al hecho descrito. Con tanto más motivo, en estos versos de Doris, se ha de distinguir su calidad poética por lo que contenga en sí para la emoción del lector. Porque la poesía es primer en la expresión; palabra y ritmo. Pero sin una emoción no se comprende que exista verdadera poesía. A mí —al menos—no me contentan los primeros de la expresión, ni los juegos malabares con las ideas, si la poesía está fuera por dentro. Y así puedo decir, refiriéndome al libro de Fernández-Doris: lector, aquí tienes un libro que te agrada si has vivido el teatro de Benavente; mas si no, déjalo de la mano, pues no está escrito para tí.

F. Vázquez MALDONADO

Madrid, marzo 1936.

BAR FONTANITA

Caramelos patentados, 5 pesetas kilo. Café exprés. Tés, ponches y manzanillas. Servicio a domicilio

Telefóno 1888

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

La política en Berja

Tal vez no sea prudente que revele ciertas interioridades palpables de las reuniones clandestinas que vienen celebrando los antiguos monárquicos, hoy modernos republicanos, y los incidentes que en ellas se viene registrando. Acaso no sea pertinente todavía que hable de las aspiraciones de ciertos señores, y muchos menos de las obligaciones de algunos pactos electorales, y pueda ser indiscreto también que me adelante de la actitud sobre ciertos aspectos generales de la política local en elementos que se llaman de orden y que estrechan sus brazos con los enemigos de ayer.

El pueblo está enterado de todo, pero no quiere decir todo lo que sabe, porque no sabe bien todo lo que debe decir hasta que llegue su día y lo demuestre en las urnas, como lo demostró en las elecciones pasadas.

No cometeré irreverencia alguna, si digo que escasean declaraciones orientativas y que los que están jugando las cartas, se cuidan y sospechan una gran decepción, porque los más están intranquilos y la otra parte está que no saben ni que pensar. Todos miran al jefe, todos se colocan en actitud auditiva para percibir todas las direcciones futuras que en estos momentos tienen en proyecto.

De vez en cuando se asustan de ciertas aspiraciones en algunos elementos y por el número de aspirantes que quieren arrebatarle los poderes a la actual y honrosa Comisión Gestora que en estos momentos dirigen tan acertadamente los destinos de este noble y simpático pueblo. Pero ni los ojos ven ni los oídos oyen.

Alguna que otra vez forman sus excursiones a la capital, cogidos del brazo como buenos hermanos, para luego volver llenos de pecados y no poder dormir tranquilos; porque saben que merecen un castigo como los que vienen sucediendo en algunos pueblos.

Tratan de ordenar y simplificar partidos de gran reputación para ellos. Hablan de ejemplares ciudadanos para futuros concejales, aunque ellos estén entre bastidores. Invocan conceptos de una buena administración en el Ayuntamiento, y pronuncian en ricas frases la campaña tan honrosa que implantaran cuando ojan el poder; porque ya han olvidado los seis meses que le deben a los empleados municipales, la deuda tan importante con la Diputación, el abandono de documentos en los archivos municipales, el estado agónico de fondos municipales, la sanidad en el olvido, las escuelas públicas en perfecto abandono, y, si dijera de enumerar casos como estos se haría interminable.

Todos los que pueden orientar y hablar, están mudos, atentos al primer vislumbre de la realidad; porque la administración desastrosa de los señores salientes de este Ayuntamiento han dejado poco de desear.

Y estas habilidades propias de políticos viejos y manchados en sus campañas electorales, están de masiadas conocidas por todo el pueblo, y por muchos programas nuevos que quieren realizar, no les favorecerá en las próximas elecciones, porque a cada partido se le debe corresponder con arreglo a sus acciones, y esta es la oportunidad para demostrar el día 12 lo que el pueblo quiera que sea y no lo que quieran los caciques consentidos, que disfrazados de republicanos quieren volver a engañar al pueblo de Berja.—El Corresponsal.



RICHARD BRUNO HAUPTMANN

el carpintero alemán acusado del secuestro y asesinato del baby Lindbergh, según mensaje de radio de última hora, será ejecutado hoy sábado, a la una de la madrugada, con lo que se pone fin a una terrible tragedia humana.

PROVINCIAS POLITICA

UNA CARTA DE LERROUX

Barcelona.—El jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha dirigido una carta a don Jesús Ullé, en la que le dice que el partido radical concurrirá a las elecciones municipales.

EL CONFLICTO METALURGICO

Parece que ha entrado en una fase de solución, el conflicto metalúrgico.

ESTALLA UN PETARDO

En la calle de Piquer, estalló esta mañana un petardo en una calderería que hay establecida en dicha calle.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Esta mañana anunciaron que por la tarde se reuniría el Consejo de la Generalidad catalana.

Semana Santa en la ciudad de Vera

La Junta Gestora de Semana Santa, de acuerdo con las tres Comisiones religiosas que actúan en la celebración de dichas fiestas tienen acordado que este año se celebren los tradicionales pasos y procesiones como en años anteriores.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acude a la Peluquería de Manuel Sánchez Urán

Navarro Rodrigo, 8

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, (4 t).—Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de la Castellana, Consejo de ministros, presidido por el señor Azaña.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la referencia oficial, diciendole a los periodistas que la reunión ministerial fue breve, por haber comenzado muy tarde a consecuencia de que la sesión de anoche, del Congreso, terminó esta mañana.

Añade que la mayor parte del tiempo, lo consumió el ministro de Estado, señor Barcia, hablando de los tratados comerciales.

También el ministro de Hacienda, señor Franco, despachó. Dijo que había sido imposible que despacharan todos los consejeros, pues había poco tiempo de que disponer.

También fué examinada la situación internacional, conforme se encuentra en la actualidad, después de haber entregado Alemania la nota, en relación con el asunto de Locarno.

El señor Franco expuso al Consejo varios expedientes de trámite.

También dió cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial y otro para la prórroga de los presupuestos municipales.

Continuó diciendo el señor Ramos, que en el Consejo de esta mañana no se habló de las elecciones municipales.

Suponía el señor Ramos, que don Manuel Azaña no haría esta

tarde la declaración ministerial y que seguramente no habrá nada más que la constitución de la mesa presidencial y el discurso del Presidente de la Cámara.

Continuó hablando el ministro de Trabajo, con los periodistas y a preguntas de éstos, dijo que ignoraba si del discurso del Presidente de las Cortes, se derivaría alguna intervención de la Cámara.

A otras preguntas, dijo que tan poco se trató en el Consejo de hoy, del levantamiento de la sus pensión de garantías.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, (6 t).—Se ha sabido esta tarde que en la reunión ministerial celebrado en la mañana de hoy, fué examinada una combinación diplomática, la que quedó casi ultimada.

Parece que será designado Embajador de Lisboa, el señor Sánchez Albornoz y del Vaticano, el señor Zulueta.

Los comentaristas añaden, que no sería extraño que la Embajada de París fuese ocupada por un ministro del actual Gobierno y que cuando se establezcan las relaciones diplomáticas con los soviets, nuestro representante en Moscú, será un destacado miembro de la carrera diplomática.

Se ha anunciado que el próximo Consejo de ministros, se celebrará el martes de la semana entrante.

EXTRANJERO

PARECE QUE AL FIN VA A SER JUSTIFICADO HAUPTMANN

Trenton.—El gran Jurado ha decidido abandonar el examen de las declaraciones del abogado Wendel y con ello desaparece el último obstáculo que podría impedir la ejecución de Hauptmann.

La ejecución está señalada para la madrugada próxima.

DIMITE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTRANJERAS

Bogotá.—Ha dimitido el ministro de Relaciones extranjeras.

PARA BATIR UN RECORD

Londres.—La aviadora Mollison, ha emprendido el vuelo para batir el record.

El vuelo es desde Londres al Cabo, y salió a las cinco de la mañana.

FUNERALES POR EL ALMA DE LA SUPERVIA

Londres.—Se ha celebrado una misa en sufragio del alma de Conchita Supervia.

Asistieron el Embajador de España y diversas personalidades y artistas.

LOS ITALIANOS SE INSTALAN EN GONDAR

Roma.—La columna de Starace se ha instalado en la región de Gondar.

EL SERVICIO MILITAR EN AUSTRIA

París.—Según un comunicado oficial del Ministerio del Exterior, como consecuencia del decreto que implanta el servicio militar obligatorio en Austria, la Entente presentará ante el Consejo de la Sociedad de Naciones una protesta por la violación del tratado de Saint Germaine, por Austria.

El artículo catorce de dicho tratado permite a Austria un contingente de solo 30.000 hombres de ejército que hasta hace poco estaban bajo el control de una delegación de la «Entente» para impedir el incumplimiento de las disposiciones militares del tratado de paz.

El «gesto» del gobierno austriaco, al que seguramente seguirá uno análogo del gobierno de Budapest, ha causado en los medios diplomáticos honda impresión por el significado simbólico que tiene.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Emisoras al cumplimiento de la ley

NOTAS VARIAS

LOS ASENTAMIENTOS

Madrid, (11 n.).—En una nota facilitada por el ministro de Agricultura, se dice que en el día de hoy se han verificado en Ciudad Real 264 asentamientos y en Salamanca 82.

DELEGACION QUE MARCHA A PORTUGAL

Ha marchado a Lisboa la delegación española para negociar un convenio comercial.



El glorioso aviador, coronel Lindbergh, "el loco del aire", al desembarcar en Southampton (Inglaterra), hace unos meses, huyendo ante la amenaza de perder el segundo hijo que lleva en brazos.

La sesión de Cortes

LA SESION

Madrid (10 n.).—A las cinco menos cinco de la tarde, ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO, quedando abierta la sesión de la Cámara.

Los escaños y tribunas públicas, se encuentran totalmente abarrotadas de público, pues se había anunciado que las Cortes iban a ser constituidas esta tarde y elegida la mesa definitiva de la Cámara.

El banco azul está totalmente desierto.

Uno de los diputados procede a la lectura del acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Orden del día

Dada lectura de un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo la admisión de cincuenta diputados, es aprobado.

Leído otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la admisión de otros diputados, también se aprueba, dejando a reserva la opción que tienen derecho para elegir entre el cargo de diputado o por el que poseen.

Elección de la Mesa definitiva

Seguidamente se procede a la elección definitiva de la mesa presidencial.

Uno de los secretarios, procede a la lectura de los artículos 23 y 24 del Reglamento de la Cámara, que se refiere a la elección de Presidente de la misma.

El señor Martínez Barrio abandona la presidencia de la Cámara, que es ocupada por el señor Sánchez Albornoz, para presidir la elección.

Toman parte en la votación 290 diputados y votan a favor de don Diego Martínez Barrio, para el cargo de Presidente del Parlamento, 287 y resultan tres papeletas en blanco.

A continuación se procede a elegir a los vicepresidentes, siendo designados los señores que se indican en el orden que se señala.

Señores Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz, Casanueva y Rosado Gil.

La Pasionaria ha obtenido 17 votos en esta elección.

Para secretarios, se votan a los siguientes señores: Fernández de Labandera, Llopis, Madariaga y Trabal.

Promesa del cargo

El primero en prestar la promesa del cargo de diputado, es el señor Martínez Barrio, quien después ocupa la presidencia de la Cámara.

A continuación desfilan ante la presidencia todos los diputados, dándole la mano al señor Martínez Barrio.

Durante el desfile de diputados, unos operadores de "cine" toman varias fotografías de las personalidades más relevantes de la política española.

Al desfilar el señor González Peña la luz es apagada y al pasar el señor Largo Caballero permanece también apagada, y al pasar el señor Calvo Sotelo, se enciende y los socialistas y comunistas increpan al operador y le llaman cavernícola.

Al subir los comunistas los socialistas piden luz y al encenderse, los comunistas saludan con los puños en alto.

Al subir el señor Gil Robles no se enciende la luz.

El discurso del señor Martínez Barrio

Seguidamente, el señor Martínez Barrio, pronuncia un discurso.

Dice que ésta no es ocasión ni momento oportuno de pronunciar discursos en la Cámara, pues las Cortes tienen su órbita y es preciso no salirse de ella.

Continúa diciendo que él cree cuenta con la confianza de la Cámara, diciendo que obrará con rectitud y con buena voluntad, para que las minorías se desenvuelvan perfectamente, al objeto de realizar una obra digna de la Patria y de la República.

Añade, que laborando con entusiasmo, se llegará a conseguir una buena obra para el país y con ello no serán defraudados los electores.

Habla de la convivencia y dice que estas Cortes obrarán con plena autoridad.

Termina diciendo que tiene la seguridad de que se obtendrán óptimos frutos de la labor que se lleve a cabo.

La mayoría prorrumpe en aplausos al señor Martínez Barrio, al terminar éste su discurso.

Una proposición de los socialistas

A continuación, el señor Martínez Barrio dice que se va a dar lectura a una proposición de la minoría socialista.

El secretario, señor Llopis, procede a leer esta proposición, que se refiere al artículo 81 de la Constitución, diciendo que procede dar el cumplimiento en cuanto a las prerrogativas del Presidente de la República.

Después de darle lectura a la proposición de los socialistas, se lee el párrafo cuarto del artículo 81

de la Constitución, que dice así: "En el caso de segunda disolución, (de la Cámara), el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente".

También es leído el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, que dispone que han de anunciarse estos debates con tres días de anticipación, para que, reglamentariamente, pueda verificarse el debate.

En vista de ello, se abre debate sobre la proposición de la minoría socialista.

Discurso del señor Prieto

En nombre de la minoría socialista, se levanta a hablar el señor PRIETO, para defender la proposición presentada.

Dice que la proposición está ajustada al precepto constitucional y son las Cortes quienes han de decir si está agotada la prerrogativa presidencial o no.

Añade que en el propio decreto se habla del agotamiento de la prerrogativa, y afirma que no puede decirse que la disolución de las Constituyentes no lo agotaba, ya que dichas Constituyentes perdieron este carácter, para pasar a ser ordinarias.

Dice que ellos consideran que está agotada la prerrogativa y pide que la Cámara diga si están o no agotadas las prerrogativas presidenciales.

Habla el señor Maura

Hace uso de la palabra el señor MURA, quien dice que va a hablar brevemente, y solicita que antes de nada desearían conocer la opinión del Gobierno en este asunto, pues las Cortes es el poder legislativo y el Gobierno el ejecutivo, y no puede tener el primero fuerza de ley sin el segundo.

Discurso del señor Azaña

Seguidamente desde la cabecera del banco azul, se levanta a hablar el JEFE DEL GOBIERNO, don Manuel Azaña.

Comienza diciendo que en estas circunstancias debía el Gobierno exponer sus planes, pero que esto no es así.

Dice que en esta cuestión, la opinión del Gobierno es análoga a la tesis expuesta por el Presidente de la Cámara, que es en definitiva el que los grupos parlamentarios deben exponer sus opiniones.

Añade que espera que la Cámara se produzca con una gran elevación de juicio, y dice que la situación es bastante grave en esta ocasión.

Pide que no vean en sus palabras deseos de molestar a nadie, sino el exponer los hechos, diciendo que hay que obrar de forma que el país no pierda la confianza de quienes ha elegido.

Sigue diciendo que hace un año eran casi inexistentes, y que ahora, es el país quien les ha llevado al Poder.

Continúa diciendo que no pueden realizar milagros, sino obras, conforme el deseo del pueblo, y con arreglo al pacto del programa electoral, que fué lo que dió el triunfo.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, propone se prorrogue la sesión por menos de dos horas, y así se acuerda.

Continúa el señor Azaña su discurso y se refiere a las veces que le han pronunciado la palabra lealtad.

Después se refiere a que se encontró el Poder en la calle, pues cuando el señor Portela Valladares, des del ministerio de la Gobernación llamaba a los gobernadores, éstos no estaban en sus respectivos sitios, dándose cuenta de lo que había ocurrido entre ellos.

(Pide la palabra el señor Portela Valladares).

Continúa el señor Azaña que no llegará a transigir con aquellos quienes no le ayudaron a ellos en las Constituyentes, para evitar envenenar las pasiones políticas.

Ataca a los parásitos y a los holgazanes y termina diciendo que es preciso realizar una obra nacional, que no quiere decir que ha de ser a gusto de todos, sino que se designa así por el volumen de dicha obra.

Grandes aplausos en las mayorías.

Discurso del señor Portela Valladares

Madrid (2 madrugada).— Interviene el señor PORTELA VALLADARES, quien afirma que las cuestiones previas que se han planteado, son ajenas a lo que se está discutiendo.

Añade que el Gobierno responde solo de su labor.

Dice que tiene que formular sus reservas para con el jefe del Gobierno y asegura que el Ministerio de la Gobernación y la Dirección general de Seguridad, se mantuvieron firmes.

Termina diciendo que aplaza este asunto para otra ocasión.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, dice que ha consentido

hablar al señor Portela Valladares saliendo del tema del debate, por las circunstancias especiales que en él concurren.

El señor VENTOSA dice que se ha dividido el debate en dos partes: uno el planteado por el señor Prieto, y otro por el jefe del Gobierno.

Se refiere después al artículo 81 de la Constitución que trata de este problema, asegurando que las Constituyentes fueron disueltas como Constituyentes, y este artículo se refiere exclusivamente a las Cortes ordinarias.

Dice que no había más remedio que disolver las Cortes, porque no de otra forma podía darse por terminada su vida legal, ya que de lo contrario se disolviesen por ellas mismas, hubiera podido durar toda la vida.

Le manifiesto al señor Prieto, que no ha fijado un criterio acerca del artículo 81 de la Constitución, y que el decreto, como tal disposición, había de ir refrendado y lo fué con la firma del señor Martínez Barrio.

Continúa diciendo que lo que le incumbe ahora al Parlamento es resolver su propia facultad, creyendo que el problema lo puede resolver el Tribunal de Garantías.

Si se acepta la proposición, considera que la destitución del Presidente de la República no es adecuada, por cuanto que el jefe del Estado está por encima de la política y el Parlamento no debe mediar.

El señor PRIETO, rectifica y des pues lo hace el señor VENTOSA.

Después interviene el señor PORTELA VALLADARES, quien dice que el está conforme con el fallo de la Cámara.

El señor CARRASCAL, por la ce da, interviene y dice que no está conforme con la proposición, añadiendo que lo que se va a hacer es entablar una colisión de Poderes.

El Presidente de la Cámara pregunta si se aprueba la proposición.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.

En votación nominal se aprueba por 182 votos contra 88.

Votan a favor de la proposición los socialistas, los comunistas y los republicanos de izquierda.

También vota a favor el centrista señor Alonso Rivas.

El señor Portela se ausenta del hemiciclo y los centristas votan en contra.

Al votar el señor Gil Robles, que lo hace en contra, se produce un ligero escándalo y le recuerdan cuando hizo la campaña electoral contra el Presidente de la República.

Después vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.

A continuación se da lectura al artículo 106 del Reglamento, que obliga anunciar el debate con tres días de anticipación.

Estos días han de ser naturales, por lo que se fija el martes, para su celebración, a las cinco de la tarde.

Se levanta la sesión a las once y veinte de la noche.

FUERA DE LA SESION

Los periodistas fueron recibidos por el señor Martínez Barrio, quien dijo que el martes a las cinco de la tarde, se tratará del párrafo cuarto del artículo 81 de la Constitución.

Una conferencia

Esta tarde estuvieron conferenciando el jefe del Gobierno, señor Azaña, con el presidente de la Cámara.

Dijo el señor Azaña que el día 12 se celebrarían las elecciones, si Dios no lo remediaba.

Calvo Sotelo, jefe de minoría

El señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas que había ido a visitar al señor Martínez Barrio, para darle cuenta de que había sido designado jefe de minoría, ya que el señor Goicoechea, se ha quedado sin acta.

Ya que no son diputados, quieren ser concejales

Se ha comentado en los pasillos de la Cámara, que los señores Goicoechea, Lamamié de Clairac y Primo de Rivera, ya que han perdido el acta se presentarán a concejales.

Se cree que las elecciones han sido aplazadas

Se comentaba esta tarde que habían sido aplazadas las elecciones a concejales, pero que no se daría cuenta de ello hasta tanto no que fuera constituida la Cámara, para ver la actitud en que se colocarían los socialistas y los comunistas.

Creíase que el decreto correspondiente ha sido firmado ya por el Presidente de la República.

Las elecciones municipales aplazadas

El señor Azaña, al abandonar el Parlamento, le dijo a los periodistas que habían sido suspendidas las elecciones municipales.

Advertisement for 'Marfil' cigarettes, featuring a portrait of a man and the text 'Papal de Fumar Marfil El Primero entre los Mejores'.

DEPORTES

LA VIGESIMA JORNADA DEL CAMPEONATO DE LIGA

Después de los resultados de la última jornada continúa confuso el puesto de líder: así como el de los colistas que no se pondrá en claro hasta los últimos momentos.

PRIMERA DIVISION

En San Juan, Osasuna contra Madrid. En San Mamés, Athletic de Bilbao contra Barcelona. En el Patronato, Betis contra Racing.

El vaticinio es favorable a los «merengues», aunque no tendría nada de particular la sorpresa, porque los «rojillos» perdiendo el próximo domingo les peligrará su permanencia en la primera división.

Los bilbaínos después de su derrota en el Sardinero tratarán de convencer a su público una vez más: que ya es difícil. El «match» Betis-Racing será de interés a pesar de que uno de los contendientes ya no tiene aspiraciones al ascenso ni temor al descenso: terminará el encuentro con un triunfo bélico.

En Madrid los colchoneros vendrán a los ovetenses para que se acabe la zozobra entre directivos y equipiers: hay que quemar el último cartucho.

SEGUNDA DIVISION

En el Stadium de Domecq, Jerez contra Girona. En Balaidos, Celta contra Arenas. En Torrero, Zaragoza contra Murcia.

En los tres encuentros serán los favoritos los propietarios del terreno.

Advertisement for Dr. C. Escobar Benavente, specializing in children's diseases, located at Avenida de la República, 30.

¡SEVILLA!

Semana Santa en Sevilla, durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes. Excursión organizada por el GRUPO LANCHAFRI.

Salida de Almería, el día 9 a las dos de la tarde. Salida el día 12 a las nueve de la noche.

NOTAS MUNICIPALES

LICENCIA PARA CONSTRUIR UNA CASA

En la Secretaría del Ayuntamiento, ha presentado un escrito don Joaquín Torres Sánchez, solicitando se le conceda licencia para la construcción de una casa en un solar existente en la calle de Valdivia.

ACOMETIDA DE AGUA

Don Luis Sierra García, solicita una acometida de agua para una casa de su propiedad sita en el Maletón de Abellán.

CONTRA EL PADRON DE AGUAS

Don Antonio Godoy Carbonell, ha presentado un escrito reclamando contra el padrón de aguas.

UNA SUSCRIPCION

Lista de donantes para atender a la viuda de Indalecio García Góngora, muerto en los sucesos de Pechina por la Guardia civil:

Table listing names and amounts for a subscription. Includes names like Juan Díaz, Antonio Panes, José Díaz, etc., and a total sum of 1,784.60 pesetas.

Estas cantidades corresponden a unos españoles residentes en Francia, compañeros de Indalecio García Góngora.

Se reciben donativos en la Unión General de Trabajadores, Blasco Ibañez, 9, a nombre de José García Pardo.

Advertisement for Dr. José Arigo Giménez, Médico-Director del Manicomio Provincial.

Advertisement for MOVIMIENTO MARITIMO, mentioning a registration during the day of the week.

Advertisement for Entrados, mentioning 'Amboto Mendi' and 'Manchen'.

Advertisement for Salidos, mentioning 'Amboto Mendi' and 'Manchen'.

Advertisement for Dr. Rafael Lloret, Médico Forense por Oposición.

Advertisement for Dr. Rafael Lloret, Médico Forense por Oposición.

Advertisement for Dr. Rafael Lloret, Médico Forense por Oposición.

Advertisement for Dr. Rafael Lloret, Médico Forense por Oposición.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala primera.— Vista de la causa del Juzgado de Sorbas, por el delito de lesiones, contra Juan Antonio Martínez.

REGISTRO CIVIL. Distrito de Almería. Nacimientos.— Carmen González, Manuela Saldaña Ramirez y Eduardo Giménez Casado.

Defunciones.— Juan López Abad y María López Herrada. Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.— Antonio Ortiz Ramos e Isabel Molina Morales.

Defunciones.— Angustias Giménez Cruz y José González Guirado.

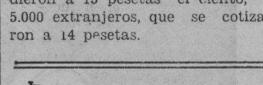
MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses: Lanares, 12; cabrio, 22 y de cerda, 9.

Estas reses arrojaron un total de 675 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios: Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 5 pesetas el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS.— PRECIOS POR KILO. Alcachofas, a 0,70 céntimos; calabazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; guisantes, a 0,70; nabos, a 0,45; patatas, a 0,35; tomates, a 1,25; dátiles en dulce, a 1,00; higos secos, a 0,70; pasas a 1,40; sidra a 0,30.

Ayer entraron en el Mercado, 20.000 huevos del país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento, y 5.000 extranjeros, que se cotizaban a 14 pesetas.



SERVICIO DE CANARIAS. Servido por los magníficos vapores «ISLA DE GRAN CANARIA».

«ISLA DE TENERIFE». El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá del puerto de Almería, el lunes 13 de abril, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA. Servidos por los magníficos vapores «CAPITAN SEGARRA».

«VICENTE LA RODA». Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL. Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: SEJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. SA C.

NOTICIAS Y SUCESOS

VIAJEROS

Han llegado de Granada, el abogado don Antonio Montes Plaza, don Miguel Góngora y don Santiago Prat.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños, 539. Comidas a adultos, 1.426. Cantinas escolares, 290.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital provincial

Médico, don Eusebio Alvaro. Practicante, don Rafael Lara.

Matrona, doña Encarnación Rodríguez.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia denunció Carmen López López a Inés Ripoll y a dos hijas de ésta llamadas María y Carmen González por malos tratos de obra.

UN "LIO" FAMILIAR

En la Comisaría de Vigilancia se han denunciado por malos tratos de obra y promover un gran escándalo en la vía pública, Josefa Soriano Segura a su marido Juan Cruz Segura (a) «Cataoñas», y éste hizo lo propio contra su mujer.

Igualmente Magdalena Lostilla Soriano, denunció a su madre política Josefa Soriano, por escándalo y malos tratos.

CASUALES

En el Hospital fueron asistidos de heridas casuales y que fueron calificadas de leves:

Isabel Ruiz Montes, de tres años, de confusión en el pie izquierdo.

Ignacio López Rodríguez, de 25 años, de herida de tres centímetros que le interesa la piel y el cuero cabelludo.

En la Casa de Socorro fue curada Pura Martínez Espinosa, la que presentaba una herida incisa de un centímetro en la cara dorsal del pie izquierdo.

MORDEDURA DE PERRO

Juana Carrión Artero, de 18 años fue asistida en el Hospital de mordedura de perro en la pierna izquierda.

En el mismo Centro benéfico fue curado Manuel Martos García, de 24 años, de mordedura de perro en la pierna izquierda.

Igualmente recibió asistencia en la Casa de Socorro Angeles Galindo Galindo, de 47 años, de mordedura de perro en la pierna izquierda.

ESCANDALO Y EMBRIAGUEZ

La Guardia municipal condujo a la casa de Socorro a Francisco Mayoral Zamora, de 34 años, el que fue recogido en la vía pública en completo estado de embriaguez y promoviendo gran escándalo.

Después de asistido fue llevado a la Comisaría.

PRESTA EL BURRO Y NO SE LO DEVUELVE

Francisco Ortega Salvador denunció en la Comisaría a Francisco Sánchez, por negarse a devolver

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por Oposición de la Beneficencia general de Madrid. Concepción Arenal, 7. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

EN ALMANZORA

El rasgo de unos trabajadores. De todo el mundo es conocida en esta provincia la famosa finca enclavada en este término que fue propiedad del ex-marqués de Almanzora y que adquirió en un millón de pesetas el famoso contrabandista don Juan March, conocido por «El Pirata del Mediterráneo».

Esta finca que posee magníficos y extensos viñedos, no se caba ha de unos 15 años, está abandonada totalmente y ante la miseria y el hambre que reina en toda esta región se dispusieron a trabajar en ella los trabajadores de la tierra en holganza forzosa y más de 80 hombres, perfectamente organizados y dirigidos, realizaron durante cinco días, una labor ordenada, concienzuda, hecha con toda la técnica de los trabajadores del campo y con el mismo celo y diligencia que hubieran puesto en sus propias tierras, de tener algo más que el palmo de que disponen en el Cementerio los que nada tienen.

Para evitar daños, pusieron guardas de día y noche para vigilar la finca e impedir desmanes y cuando las autoridades y aún la Guardia civil presenciaron los trabajos realizados por aquellos obreros, quedaron admirados de su comportamiento y del trabajo tan admirablemente realizado en tan poco tiempo.

Pero como la Ley es la Ley, en nombre de esta hubieron de suspender su obra, dejando la finca en inmejorables condiciones para el cultivo y retirándose a sus hogares descorazonados y tristes.

Sin embargo, esa misma Ley, ha de obligar a los ricos sin conciencia a laborar las tierras y estas de un hombre multimillonario, rodeadas de otros hombres hambrientos, merece la pena de que los trabajadores honrados de Almanzora las trabajen y ganen su pan, amparados por esa misma Ley que hoy los obliga a morir de hambre.—El Corresponsal.

CONCURSO

DON ANTONIO ORTIZ ESTRELLA, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que en virtud de la autorización que me ha sido conferida por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión celebrada el día 21 de marzo pasado, se anuncia concurso entre los carpinteros de esta localidad para la adquisición del mobiliario escolar necesario en las Escuelas últimamente creadas en la Ciudad y otras que se hallan funcionando insuficientemente dotadas, y cuyo detalle consta en el pliego de condiciones correspondiente.

El tipo del concurso se fija en la cantidad global de CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTE Y OCHO PESETAS.

El concurso tendrá lugar el día ocho del mes actual, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia, y las proposiciones se presentarán ante S. S. durante el plazo de quince minutos.

Las demás condiciones del concurso constan en el pliego de condiciones que obra en el Negociado de Instrucción pública, en donde podrá ser examinado todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a 2 de Abril de 1936.— Antonio Ortiz.— Por acuerdo de S. E., J. Jiménez.

MODELO DE PROPOSICION. D. N..... N..... vecino de esta capital, enterado del pliego de condiciones para la construcción de material destinado a Escuelas Nacionales de nueva creación y otras insuficientemente dotadas, se comprometo a tomar a su cargo este servicio, con sujeción estricta a las condiciones determinadas en aquel y con arreglo a los modelos existentes en la Escuela graduada práctica aneja a la Normal del Magisterio, por la cantidad global de..... pesetas (en letra).— Fecha y firma del proponente.

DR. ARTES GUIRADO

Santorio Quirúrgico, Alcalde Muñoz, 33. RAYOS X. Aparato digestivo. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2. Teléfono 1710

LA REGULADORA

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería

El día 12 del actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general ordinaria en el Salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta capital, para la aprobación, si procede, de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas, se hallarán a disposición de los señores socios para su examen, todos los días laborables.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda, el día 19 de los corrientes, a la hora indicada y en el mencionado local.

Almería 3 de Abril de 1936.— El Secretario, A. VIZCAINO G.

Reservado para La Unión y el Fenix Español Seguros generales

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



CONCESIONARIO
para Almería y su provincia
Auto-Almería
Exposición y Oficinas: Plaza de Canalejas, 1
CAMIONES
DODGE

De nueva pesquera Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678
ALMERIA

¡¡SENOS EXPLÉNDIDOS!!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA
SIN OPERACIONES -- SIN MEDICAMENTOS -- SIN PELIGRO
PARA LA SALUD Y DE UNA MANERA INMEDIATA

¡¡ GRATIS TOTALMENTE GRATIS !!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a M^{me}. Kepta, Apartado 4072.— MADRID

D domiciliado en
..... provincia de calle de
..... número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno '1'

CIRUGIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Avda. República, 49. En los altos de la Farmacia Sicilia. Teléf. 1336
De 13 a 11 y de 3 a 5.
SANATORIO QUIRURGICO RUEDA LOPEZ, núm. 19



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agentes en Almería: NIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mañana número 5.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 5

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLÉNDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO

Economía Esmero
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES — Teléfono, 1-3-7-0

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA
ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.
Regocijos, 29 ALMERIA
Teléfono 1804

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremo de alta calidad a precios económicos.
Mariana, 1. Teléfono 1678
ALMERIA

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUINATIVA



Los Nuevos Polvos de Arroz "Aspecto Mate" son IMPERMEABLES

El Descubrimiento Más Sensacional Desde Qué Se Inventaron Los Polvos De Arroz

HAGA ESTA SENCILLA PRUEBA

NO MÁS BRILLO EN LA NARIZ

La Ciencia ha descubierto ahora la causa del feísimo "brillo de la piel" y cómo puede suprimirse para siempre. Cuando se usan polvos de arroz ordinarios, la humedad natural de la piel se combina con los polvos y forma una pasta reluciente —los mismos polvos brillan ya de por sí. La "Doble Espuma de Crema" en los polvos de arroz, termina con ese inconveniente: —eso constituye que los polvos estén a prueba de la humedad. Puede Vd. hacer el experimento por sí misma con la sencilla prueba indicada en el grabado. El nuevo procedimiento de Tokalon consiste en mezclar la "Doble espuma de crema" con los más finísimos polvos pasados por siete tamices de seda. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que puede Vd. ponerse por la mañana y que le dejan la nariz exenta de brillo durante todo el día, haga lo que ha

ga; los únicos Polvos que procuran a la tez un "aspecto mate" de fresca y juvenil belleza, que nie el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán fascinadora belleza le procurarán a Usted. Cúbrase un dedo con los nuevos polvos de arroz "aspecto mate". Métales en un vaso lleno de agua. Sáquelo y observará que el dedo no está mojado ni brillante, sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resisten a la humedad porque contienen "doble espuma de crema". Lo mismo ocurre con la cara. Aunque llueve o sude, no le brillará la piel usando los nuevos Polvos Tokalon.

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR BARATO



Zapatillas de paño con piso de cuero y de goma, muy buenas y muy baratas, en la alpargatería de BRAVO las mejores alpargatas las de BRAVO Calle de Granada, núm. 49

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

135

Números premiados durante el mes de Abril

Día	Núm.
1	165
2	97

SANGRE RUSA

IVAN NEVEROV

Las nubes grisáceas del cielo comienzan a cerrar la noche en el desierto. Aún quema la arena. El zoco comienza a iluminarse. Tras las telas de las tiendas ya se dibujan las siluetas de sus moradores. De cuando en cuando el paso rápido de un jinete moro levanta la arena movizada. Allí está la cantina y a la puerta varios fantasmas blancos conversan a la oblicua luz del interior.

Las nubes comienzan a desaparecer y la luna, esa luna árabe tan mística, tan insólita, tan misteriosa, comienza a irradiar su opaca luz sobre la inmensidad de arena. Ya no andamos solos, Las sombras nos acompañan.

Se dirige hacia la cantina. No viste jaique. Lleva un traje europeo, lo mismo que yo. Siento deseos de conocerle, y allí me voy.

En el suelo, revuelto con varios árabes, pero en un extraño y sólo se halla este europeo bebiendo su té de hojas extrañas, las piernas entrecruzadas.

Yo también me siento así y casi al mismo tiempo un moro larguirucho y huesudo me alarga un vaso de té verde con sus hojas dentro.

El té numeante abrasaba mis labios y, mientras se enfriaba, saqué un cigarrillo. Vano empeño. Busqué una cerilla y no la hallé. La oportunidad ella misma se presentaba. El desconocido galantemente, me ofreció lumbre. Un encendedor de mecha. Mohoso y envejecido. Ello me habló de las penalidades y sufrimientos de este hombre.

—Danke. Sind Sie vuelleicht Deutscher?

—No, no soy alemán,— dijo en árabe.

—Or perhaps you may be English?

—Tampoco. Ni alemán, ni inglés,— me dijo en español. A mi extrañeza. Supongo que esta vez no me equivocó yo:

—Lo reconozco —le dije— ha sido usted más hábil que yo. Pero habla usted bien nuestra lengua.

—Sí. Hace años que hablo árabe y español, porque esta zona de ustedes he tenido que aprenderla, pero yo soy ruso.

—Ha cambiado usted de clima radicalmente.

—No otra cosa era lo que me propuse. Con el clima cambia el corazón. Con el clima cambia el temperamento, cambia el carácter.

Y la noche sordida, avanzaba más. Una frescura agradable invadía nuestra tienda y sobre la vieja alfombra dormitaban ya algunos árabes. Sus pies desmudos oían más y su respiración fuerte imponía. Fuera las sombras de la noche.

Delegados e Inspectores de Trabajo. Inmediata convocatoria. PREPARACION, a cargo de D. José Arán, ex-Delegado de Trabajo. 40 pesetas mes. Textos para la preparación. Folletos con detalle, gratis. Academia "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.— Madrid.

José FLORES ESPINOSA